DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 318.] BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

SESION DEL 13 DEL CORRIENTE.

(Se abre la sesion á las 8 de la noche con 25 Diputados presentes.)

El Sr. *Vidal (D. Pedro Pablo)* presenta la siguiente mocion.

Art. 1.° En cumplimiento de las leyes vijentes se restablecerá el colejio seminario en esta capital.

Art. 2.° Comuníquese al P. E. para su cumplimiento.

El precedente proyecto fue destinado á la comision de Legislacion.

Se declaró en la órden del dia la continuacion del debate que quedó pendiente en la última sesion.

El Sr. *Gari.* Despues de lo que se ha dicho, no puede caber cuestion, ni sobre la autoridad del poder civil para ejercer intervencion sobre estos negocios, ni sobre la conveniencia y urgente necesidad que hay de alterar el órden gradual de los juicios eclesiásticos; de modo, que ellos acaben donde fueron iniciados. Pero ¿esta necesidad puede fundarse en la separacion política en que se hallan esta Diósesis y la Metrópoli? De ninguna manera; porque como se ha dicho antes, la division de las Provincias en lo temporal no la induce precisamente en lo espiritual. Pues que, porque la República de Bolivia sea independiente de nosotros ¿ha dejado de ser Metropolitano de esta Dióesis el Arzobispo de Charcas, y no tendrá las mismas facultades que antes tenia sobre los Obispos que le eran sufraganeos? Cuando el Rey de España erijió en capital á Buenos Aires, y sujetó á ella todas las Provincias del Rio de la Plata, inclusa la misma Provincia de Charcas ¿se llamó por esto Buenos Aires Metrópoli, ó dejó de serlo la ciudad de Charcas? El estado Oriental del Uruguay ¿no es una República independiente de nosotros? Santa-Fé y Entre-Rios ¿no lo son? ¿y aquella República y estas Provincias no están sujetas al ordinario de Buenos Aires?

Se ha dicho, que no habia á este respecto difinicion alguna de la Iglesia: pero es preciso sostener lo contrario, porque Inocencio I., en la decretal 24, contestando al Patriarca Alejandro de Antioquia, sobre si la division de las Provincias que acababa de hacer el Emperador, alteraba el órden eclesiástico establecido, contestó definitivamente, que unas eran las razones que habia tenido el Emperador para hacer aquella division, y otras las que debian obrar en el espíritu de la Iglesia para hacer la que se pretendia: que por lo mismo, se guardase el órden establecido: esta misma doctrina la tuvieron presente despues los Padres del Concilio de Calcedonia.

El Sr. Gari concluyó opinando que el P. E, de acuerdo con el Vicario Apostólico, recaben de Su Santidad el arreglo cuya necesidad estaba al alcance de todos, guardándose entretanto la práctica vigente.

El Sr. *Vidal, (D. Pedro Pablo)* de conformidad á los principios que habia aducido en las precedentes sesiones, sostiene que no hai definicion alguna de la Iglesia al respecto que se pretende; pues lo que se atribuye á Ignocencio I., como Pontífice, no fue sino una opinion manifestada como Patriarca en la competencia sucitada entre los Patriarcas de Oriente y Occidente; en la cual apenas dice que *no conviene,* y de ninguna manera define el punto, como acababa de decirse. Que una prueba de esto son los hechos notorios acaecidos en la misma España, donde la division de los obispados y arzobispados es obra de los Reyes, porque es preciso no confundir la jurisdiccion espiritual que es propia y esclusiva de la Iglesia, con la reglamentaria que pertenece á los soberanos, reconocida por los mismos concilios que mas de una vez manifestaron á los Reyes su beneplácito por el buen uso que habian hecho de aquel poder.

No puede, pues, caber la menor duda sobre la facultad que hai de ocurrir, ya, ya, á arreglar el órden judicial eclesiástico que demandan nuestras necesidades, é intereses; porque nada seria mas monstruoso, y contrario al espíritu de la Iglesia que vernos necesitados de ocurrir á Roma, y continuar entretanto sufriendo los males y privaciones que de presente sentimos.

El Sr. Vidal al concluir su alocucion observó, que así como en la hipótesis de que la Metrópoli fuese dominada por la España, no habria uno que opine, que los recursos de nuestro Diosesano debian llevarse allí, porque esto seria contrariar nuestros principios y las leyes que nos rigen, del mismo modo hoi no puede sostenerse que se dé igual curso á las apelaciones, porque la República de Bolivia aunque no se halla en el caso de la España para con nosotros, en cuanto no es un enemigo nuestro, pero sin embargo es un estado independiente de nosotros como España.

Pendiente el debate se alzó la sesion á las 10½ de la noche.

CAJA DE AMORTIZACION DE BILLETES DE BANCO.

Estado de Entradas y Salidas de la Caja de Amortizacion desde el 16 de noviembre de 1829, hasta el 15 de junio de 1832.

ENTRADAS.

Por Papel Sellado	205,545	6
Patentes	295,826	1
Saladeros	622,707	4½
Derechos adicionales	1,701,310	2
Pregoneria	46,071	½
Descuento del Banco ¼ por ciento	109,508	7½
Decomisos de ganado vacuno	70	
	2,981,039	5½
Eventuales: han producido en los cuatro semestres cumplidos en agosto último ps. 840,000, los que no han entrado en caja por haberlos destinado el superior gobierno para el pago de su deuda con el Banco.		
Por sobrante encontrado en caja	284	
ps.	2,981,323	5½

SALIDAS.

1830 Enero 10.	Por billetes amortizados y quemados públicamente	131,460	
1832 Abril 30.	Por lo entregado al Superior Gobierno en cumplimiento de lo ordenado por la H. Sala de Representantes con calidad de préstamo	2,749,509	5½
Mayo 28.	Por idem idem	100,000	
		2,849,509	5½
	Por existencia en caja.....	354	
	FONDOS PUBLICOS. Existencia del mes anterior	599,200	
	ps.	2,981,323	5½

Buenos Aires, 15 de junio de 1832.

Manuel Obligado, Presidente.—*Laureano Rufino.—Leon Ortiz de Rosas.—Joaquin Suarez.—José I. de Garmendia.—Mariano Andrade,* Vocal Secretario.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Por la via del Janeiro, hemos recibido periódicos de Lóndres hasta el 15 de abril. Tenemos por ellos noticias de París hasta el 3 del mismo.

Todas las noticias de Bruselas son contestes en asegurar que las tropas holandesas hacen demostraciones hostiles en toda su línea. Lo siguiente confirman estas noticias:—Estos movimientos no comprometen en ningun modo la ratificacion de los 24 artículos por los tres poderes del Norte; al contrario parece que la seguridad que el Rey Guillermo ha recibido de la inmediata ratificacion lo ha determinado á apelar á su espada á fin de ajustar las diferencias que existen entre él y la Bélgica. El cuartel general de la primera division Bélga, que debia removerse á Bruselas queda en Louvain; una parte de la guarnicion de Mons debe ir á Halle para formar un cuerpo de reserva; todo anuncia que los bélgas se preparan para una seria resistencia.

Cuatro mil libras de pólvora se han transportado de Valencienes á Avesnes.

—

Constantinopla, mayo 5.—(Por un espreso estraordinario.) San Juan de Acre está todavia estrechamente sitiado, y de un momento á otro esperamos noticias de su rendicion. La escuadra turca se prepara á pasar los Dardanelos en pocos dias para auxiliar si es posible la dicha fortaleza; y en todo caso su destino es á la costa de Syria. No hay la menor esperanza de un ajuste amigable de las diferencias con el Pachá de Egipto. Si las noticias son verdaderas, que la Puerta pide no solamente la evacuacion por su ejército de la Syria, sino tambien que entregue su escuadra, y permitir la ocupacion por el Pachá de Alejandría, Damietta y Rosetta.

Las noticias de Grecia son las mas tristes; los partidos se aumentan rápidamente, y se despedazan unos á otros.

Las tropas francesas ocupaban aún á Ancona, y se asegura que se preparaban á estenderse mas en los territorios del Papa. El Cardenal Bernetti, ministro de S. S., habia renovado sus protestaciones contra la ocupacion de los franceses.

El Cólera-morbus hacia grandes progresos en Paris y habia vuelto á manifestarse en Lóndres, en donde en un dia hubo 87 casos de los cuales murieron 34.

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo, el dia anterior.

Por el Comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A Carmelo Castro, por dar de comer al caballo en la calle.................................4 ps.

Por el comisario del mercado del Sud, D. Hilario Abalos.

A D. Matias Santa Colomba, por haber procedido á la matanza de ganado sin el correspondiente permiso del mercado..............................25 ps.

A D. Mariano Blanco, por lo mismo..............25 ps.

El comisario de la 4.ª seccion, D. Pedro Romero, decomisó á Da. Francisca Flores 20 cueros de nonatos que introdujo sin ser marcados los que se han vendido á peso cada uno, imponiéndole la multa de otro tanto del valor de ellos, que todo hace la suma de 40 ps., de los cuales se le entregaron al espresado comisario por sus dos terceras partes 26 ps. 5 rs., y se introdujeron en la tesorería los 13 ps. 3 rs. restantes.

El mismo comisario decomisó un cuero vacuno á Atanasio Villarreal, por haberlo introducido sin contramarca y fuera de guia, el que fué vendido en 12 ps., y aplicándole otro tanto de multa de cuyo total de 24 ps. se entregaron al comisario aprehensor 8 ps. otros 8 al denunciante, y los 8 restantes se introdujeron en la tesorería.

Pedro Roldan, ha pagado 150 ps. de multa, por haber sido encontrado cabalgando en una yegua patria, y dicha multa de órden superior ha sido entregada al aprehensor que lo fué el celador D. Pedro Sanchez.

Igualmente ha pagado Augusto Galvan, por haber sido encontrado cabalgando en una mula patria, y se entregó la multa al aprehensor que lo fué el segundo administrador de los carros fúnebres y de limpieza, D. Pedro Orrego.

Buenos Aires, junio 15 de 1832—Está conforme—VICTORICA.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 15.

D. Dugaldo Campebell, Golla.
Nicolas Ponce y un negrito, Córdoba.
Francisco Javier Isasa, id.
Clemente Pereira, Monsalvo.
Jaime Meldrun, Paraná.
Alfredo Peabody, Rio Grande.
Manuel Silva, Arroyo de la China.
Francisco Doso, Tuyú.
Vicente Billalva y un peon, idem.
Emilio Vernet, Montevideo.
Francisco Garcia, Ranchos.
Paulino de la Zota, San Pedro.
Valentin Diaz, id.
Gregoria Pina con un hijo, Montevideo.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 15.

Onzas de rostro...........	113	á..........
——Patrias............	112	á..........
Pesos fuertes..............	7	á..........
——Patrios..............	6 6	á..........
Macuquina................	6 4	á..........
Acciones de Banco.........	140	a..........
Fondos públicos del 6......	42	á..........

HOY 15.—EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.

10 cajones goma laca; 9 id. cigarros de virginia; 12 id. con cohetes volantes; 6½ docenas peinetas de talco para trensa; 6 fardos gasas; 20 cajones mahones amarillos; 1 idem peinetas de talco para rulos.

á D José Iturriaga, Victoria 106.

11 pipas vino carlon; 19 medias id. id.; 10 cuarterolas id.; 3 medias pipas de aceite; 1 cuarterola id.

a D. Gabriel Tudury.

87 bolsas de trigo.

a D. José Illa, Catedral 56.

13 barriles aceite para quinqueses.

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.

377 bolsas de maíz.

a Anacleto Ponsati, Reconquista 122.
14 barricas de ticholos.

a Hilario Pousel, Chacabuco 68.
1 baul con batidores de talco, sepillos de dientes, dedales, botones de camisas, carabanas de plata y fleco de oro.

a Puel Rodriguez, Belgrano 105.
8 cajones con un surtido de música.

á Mr. Rousseau, Victoria 158.
1 baul peinetas para trensa de talco lisas y caladas; 1 idem muñecas.

a Blanc y Constantin, Paz 11.
3 cajones jarabe estomacal, elixir y polvos purificativo; 2 cajones brin blancos y aplomados; 2 idem true de hilo.

a D. Victor Courras, Victoria 69.
1 cajon chales de seda bordados, pañuelos indianos, bermellon, sepillos de plateros, seguros de reló y útiles de quinqueses.

á Melchest, Belgrano 63.
4 cajones becerros.

MARITIMA.

Entradas de Cabotage.

Manifiesto de la goleta nacional *Amable Luisa*, con procedencia de Paisandú, su patron D. Sebastian Sárate—á dicho señor, 350 quintales carne tasajo, 781 astas, 25½ barrica sebo, 2 pipas id. todo con 260 arrobas, 15 barriles y 1 cuarterola grasa con 110 arrobas, 1 cajoncito huebos, 1 tarrito manteca.

SALIDAS MARITIMAS.

Zumaca brasilera *Buen Fin*, á Santa Catalina.
Id. Id. *Alianza*, á Parnaguá.
Bergantin francés *Herminie*, al Habre de Gracia.
Id. Id. *Sólide*, á Pernambuco.
Bergantin goleta nacional *Victoria*, á Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Barcelona y Génova, saldrá el 16 á la una, la polacra sarda TEMISTOCLE.

Para Londres, saldrá el 18 á la una, el bergantin ingles HARRIET.

Para Rio Grande, saldrá mañana á la una, el bergantin goleta nacional GOBERNADOR ROSAS.

Para Nueva York, saldrá mañana a la 1 el bergantin americano *Sofia y Eliza*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VALPARAISO—Dará la vela, el 25 del presente, el bergantin ingles PLATA. Para cargar o ir de pasage véase al consignatario D. Diego Miler, calle de la Florida número 78. 15 2

PARA SANDU Y SALTO—La goleta MINERVA dará la vela el 19 del corriente. Para cargar ó ir de pasage véase á D. Darlos Galeano, en la Alameda ántes del número 70. 15 2

PARA MONTEVIDEO—La goleta paquete oriental ADELAIDA, saldrá el lunes 18 del corriente. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á J. S. LYONS, calle de la Piedad núm. 91. 14 2

PARA SAN NICOLAS—El hermoso y velero Queche SAN PEDRO, dará la vela en toda la presente semana. Para carga ó pasageros ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 81. 13 3

PARA BARCELONA, MARSELLA Y GENOVA—La superior polacra francesa *Todiaco*, capitan Laugier, teniendo ya una gran parte de su cargamento contratado, saldrá á la mayor brevedad; para carga ó pasageros para los que tiene excelentes comodidades, ocúrrase á tratar con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras, núm. 142, ó con
ALVARO J. DE ALZOGARAY.
Corredor marítimo,
Calle de la Piedad núm. 69½.

PARA EL HABRE DE GRACIA. La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre fragata francesa CIDELA, capitan Barrey, saldrá precisamente en todo el presente Junio, tiene ya contratada mas de la mitad de su carga, para el resto que tomará á un flete moderado, y para pasageros que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Blanc y Constantin, calle de la Paz número 11, ó á—
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo, calle de la Piedad número 69½.

AVISOS.

TEATRO.

Funcion 15—Segunda temporada.
HOI VIERNES 15 DEL CORRIENTE.
La Comedia nueva en 3 actos:
LLEGAR A TIEMPO,
Y UN SAINETE.
A. las 6½.

SE VENDE—Una criada lavandera y planchadora, en el infimo precio de 500 pesos moneda corriente, en la calle del Parque núm. 211. 15 2

SE VENDE—Una criada venida del interior: es cocinera, lavandera, planchadora, sabe coser y cribar; no tiene vicios, y se dá en el precio de 250 pesos metálicos. En la calle de Venezuela número 98 re hallará con quien tratar. 15 3

Interesante á los Pulperos y Almaceneros.

QUESOS de Corrientes: acaba de desembarcar una partida de gran tamaño y superior calidad, y se halla de venta en la Recova vieja núm. 28, por las mañanas hasta las doce. 15 1

Demaciado barato.

Se vende de á uno, de á dos ó todos juntos los bancos y mesas con tinteros de estaño embutidos para una escuela: pautas, tablillas para dictados; un hermoso piano, hechura moderna. Todo se dará á precio equitativo porque su dueño se ausenta del pais. Darán razon en la calle de Suipacha núm. 178, de San Miguel cuatro y media cuadras para el Retiro. 15 3

EL QUE SUBSCRIBE, Certifica que habiéndole sido recomendado el Sr. DE CARVALLO como facultativo de los mas distinguidos en el ramo de ensias y dientes, quise esperimentarlo en mis enfermos de muelas. Los resultados han sido los mas satisfactorios: el Sr. de Carvallo ha limpiado y emplomado muelas, limado uñas y sacado otras con tal destreza y acierto que nada ha dejado que desear. Ha ingertado y plantado dientes y muelas de nueva invencion, tan perfectamente hermosos y seguros como hasta ahora no se habia conocido. El infrascripto, bien persuadido que todos los Sres. que ocupen al Sr. de Carvalho quedarán mui satisfechos de su habilidad, no trepida facilitarle este Certificado para que se publique—Buenos Aires, 24 de marzo de 1832.——JUAN OUGHAN.

Venta de una Barraca.

SE VENDE la que está situada en la calle larga de Santa Lucia para el Riachuelo, frente á la del finado Alzaga. El que la quiera puede ocurrir á la calle de la Plata número 46, ó la de las Piedras núm. 22. 15 5

SE COMPRAN BRILLANTES siendo de 8 á 10 en quilate, bien sean sueltos ó estén engastados. Ocúrrase á esta imprenta. 15 3

A los fabricantes de javon,

Se les ofrece vender un tacho de hierro grande.—Ocúrrase á la casa núm. 334 calle de la Piedad. 15 3

LUIS BOSSARD, maestro tintorero, el mas antiguo que reside en esta capital, que fué dueño de los establecimientos calle del Perú y de la Universidad, cerca del café de la Victoria, tiene el honor de prevenir al público, que acaba de formar sociedad con JORGE SEGRESTAN hermanos, dueños de la tintorería calle de la Florida num. 25, conocida por el nombre de LOS DOS HERMANOS; y que sigue trabajando en su establecimiento calle de la Universidad num 116, denominado *Del buen Gusto*; que se halla del Colegio una y media cuadra para el alto, donde puede servir al público mejor que nunca con la ayuda de sus socios, y las tintas frescas que acaba de recibir de Francia. El espera merecer cada dia mas la confianza de todas las personas que se la han dispensado, y suplica á aquellas que no han sido bien servidas á la apertura de su casa, de no equivocarlo con el tintorero que la administraba entonces. 15 4

AVISO—En la calle de la Universidad núm. 137, seguido del correo, se venden puertas de dos manos. Tambien SE ALQUILAN con comodidad los altos de la casa. 14 3

SE VENDE—Una criada de todo servicio, en la calle de la Victoria núm. 112. 14 3

Aviso de conveniencia para los Almacenes de Abasto, y Pulperos.

En los Almacenes nuevamente abiertos en la calle de la Florida números 51 y 51½, frente á la nueva fábrica de beneficiar yerba, se vende, por mayor, y á precios sumamente moderados, los artículos siguientes: Aguardiente español de 35 grados; Caña blanca de la Habana, desde 20 grados hasta 32; Vino tinto de superior calidad; dicho de Málaga dulce; dicho de id. seco; dicho Xerez id.; Arroz de la Carolina; Yerba 1.ª, 2.ª, 3.ª clase de la fábrica de Huergo; Fariña; Jabon de España; Almendras de id.; Pasas de uva; Aceitunas y Alcaparras en botijuelas y frascos; Pimenton dulce y picante; Cominos; Porotos; Almidon de trigo; Harina mui fresca, &c. 14 3

INTERESANTE—En la Merceria plaza de la Victoria vereda ancha núm. 80, se han recibido de Francia los artículos siguientes, los que se venderán á precios cómodos: Un surtido de abanicos de todas clases; peinetas de carei, grandes y chicas; guantes de castor mui finos; evillas para cinturones, finas; sarcillos de oro de moda, y otras muchas cosas de merceria; perfumeria mui buena; un surtido de anteojos para todas vistas; anteojos para miope de todos números; tubos de bomba para quinqueses; broches de capote; botones para camisa y para chaleco. 13 3

Interesante á los que tienen Fondos Públicos.

Un terreno que forma esquina, con 30 varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared, situado á 13 cuadras de la plaza de la Victoria, calle de la Plata, tasado en el año de 1830 en 18000 pesos moneda corriente, *se vende por 25,000 ps. de fondos públicos del 6 por ciento.*—Para tratar ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad. 13 3

FONDOS PUBLICOS—Hai en venta en la calle de la Universidad núm. 51. En la misma *se recibe moneda corriente* con hipoteca de fondos públicos. 13 3

SE COMPRA—Un terreno en enfiteusis al otro lado del Salado, al Sur. La persona que lo quiera vender puede ocurrir á la calle de Venezuela, número 111, diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 2. 13 3.

Calle de la Florida número 68.

BARATILLO de Tafiletes de todos colores; cortes de botas; suelas; zapatos y remontas. 13 3

SE VENDE BARATA—En el hueco de Maderas calle Nueva atras de Santo Domingo: PINO de 1, 1¼, 1½, 2 y 3 pulgadas de grueso de Rusia y de Norte América; ROBLE fresno; Pino Cedro y Oba en tablones; Tirantes y Alfagias de Urundey.——IGUALMENTE: BELDOZAS francesas de todos tamaños; PUERTAS Y VENTANAS de Cedro y Pino de todos tamaños, y muchas otras cosas á precios reducidos. 9 6

SE COMPRA una mesa de billar chica, con todos los útiles correspondientes. La persona que la quiera vender puede avisar en esta imprenta. 9 3

SE ALQUILA—Una Casa fábrica de *Velería y Jabonería*, con todos sus útiles: es propia para acopiar efectos del País, y cómoda para familia. Calle de la Piedad número 498 se podrá tratar. 8 6

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El sábado 16 del corriente se rematará á la mas alta postura los efectos para tienda que á continuacion se espresan: Camisetas de lana con adicion; Merinos superiores id.; Medias de lana id.; Paños superfinos sanos; dichos alemanes de varias clases; Casimires; Bayetas bien surtidas; Ropa hecha de paño; Corbatas; Camisetas y calzoncillos de lona; Zarazas; Brines; Linoes; Pañuelos á cuadros y de rebozo; Listados; Alemaniscos; Terciopelos; Cotonias para chalecos; Pañuelos de seda de la India; Cocos de colores; Crejuelas y varios efectos que se anunciarán al tiempo de la venta.

EN SEGUIDA, galleta americana en barricas, tabaco de mascar, papel de cartas, sourerait, pimienton.

Por los mismos.

Interesante á los carpinteros, en el almacen núm. 95, calle de la Victoria.

El Lunes 18 del corriente, por tener que desocupar el almacen, se ha de rematar á la mejor postura, la partida de tablazon de pino que en el existe, consistiendo de tablones de 2 pulgadas, tablas de 1 id., y otras clases de madera, siendo toda de la mas superior calidad.

Dará principio á las 11, y se venderá en lotes al agrado de los compradores.

Por los mismos.

Calle de Maipú núm. 47.

El mártes, 19 del corriente, se han de rematar á la mas alta postura (por tener el dueño que atender á otro negocio,) todas las existencias de dicho establecimiento de carpintería, que consiste en madera de diferentes clases, bancos, instrumentos, &c., que se detallarán con mas estension en los números siguientes.

Por los mismos.

En la barraca del Sr. Lezica, sita en Barracas, que pertenece ahora á D. Manuel Escalada y Capdevila.

El miércoles 20 del corriente, se venderán por lo que mas dén, y por cuenta de quien pertenezca.

Como 600 quintales carne tasajo.

El remate tendrá lugar en la misma barraca á las 12 en punto.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Martes 19 del corriente, se continuará el remete de averias principiado el Viernes 15, y se venderá por cuenta de aseguradores.

Pañuelos de mano de muselina, muselinas en piezas, id. de lanilla, pañuelos de casimir, listados, bramantes.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido de efectos sanos.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

El lunes 18 del corriente, a las 11 en punto de la mañana, de todo el contenido del almacen de comestibles, calle de la Victoria número 138, y que por tener el dueño que desocuparlo se han de rematar indispensablemente, cuyo surtido de artículos en cantidades manerables son muy convenientes para las casas particulares y fondas: vino de Oporto embotellado, y de Málaga de calidad superior, algunas botellas de coñac viejo, vino de Champaña del mejor, moscatel dulce y seco, ginebra de Holanda unas cuantas frasqueras y en tarros, sardinas francesas en aceite en tarros riquísimas, vino de Burdeos embotellado de la mejor calidad, dos barricas idem y en damajuanas, licores franceses en cajones, algunos cajones velas de esperma superiores, idem de sebo de molde, aceite francés embotellado, azucar de pilon, pasas de uva, un resto de fideos y aceite en botijuelas, y otros muchos efectos.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.